

A black and white photograph of a ceramic retablo. The central figure is the Virgin Mary, seated and holding a lamb. She is surrounded by two men in traditional, ornate clothing. The entire scene is framed by a large, decorative, fringed border. The text is overlaid on the top and bottom of the image.

# 100 años de Cerámica Pastoreña

Retablos cerámicos conmemorativos  
Convento de Capuchinos de Sevilla

Ismael Martínez Lunar

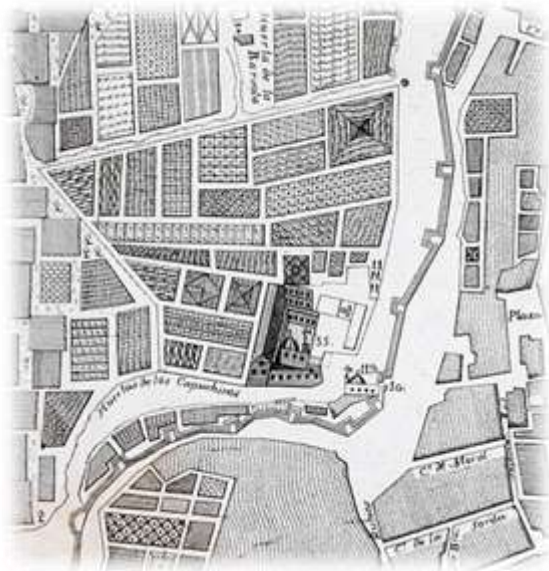
**PIEZA DEL MES: NOVIEMBRE, 2021**  
**Asociación Amigos de la Cerámica Niculoso Pisano**



En la ronda histórica de la capital hispalense y frente a la **Puerta de Córdoba**, encontramos el **convento de los Hnos. Menores Capuchinos de Sevilla**.

Según la tradición oral de la Ciudad, el solar que ocupa el convento siempre ha estado vinculado a las **Santas Justa y Rufina**, en el cual y antes de que se erigiera esta iglesia conventual, existía una ermita dedicada a las mártires.

En **1627** el capuchino **Agustín de Granada**, comisario general de la custodia de



**Convento y Huertas en 1771**

Andalucía, se trasladó a Sevilla y planteó al arzobispo Diego Guzmán la creación de un hospicio de su orden con cuatro o seis religiosos para decir misa, lo que fue autorizado ese mismo año.

En este lugar las **monjas agustinas** tuvieron el Convento de San Leandro, hasta que se trasladaron intramuros de la ciudad en 1367. En el siglo XVII la ermita de las Santas Justa y Rufina estaba regentada por una hermandad, que la donó a los capuchinos. Estos se instalaron en la casa de al lado y usaron aquella ermita como templo. En **1637**

los capuchinos compraron a las agustinas los terrenos de alrededor y, posteriormente,

adquirieron terrenos anejos a los religiosos del Espíritu Santo, de Belén, del Carmen Calzado y del Cabildo Catedralicio.

Finalizado en 1630, este convento fue el octavo que se fundó en la provincia de Andalucía tras la llegada de los capuchinos a la misma en 1613 a Antequera.

Según las crónicas de la época del Convento de Capuchinos de Sevilla, en vísperas del **24 de Junio de 1703**, mientras oraba en el coro bajo del convento el V.P. Fray Isidoro de Sevilla, tuvo una inspiración en la que visionó a la Santísima Virgen. Se encontraba vestida de Pastora, *“bajo la sombra de un árbol ..., sedente en una piedra, ... cubierto el busto hasta las rodillas de blanco pellico ceñido a la cintura, ... manto azul aterciopelado, ... sombrero pastoril, y junto a la diestra, el báculo de su poderío. En la mano izquierda, rosas, y la mano derecha sobre un cordero que acoge hacia su regazo. Algunas ovejas la rodeaban y*

todas, en sus boquillas llevaban rosas, simbólicas del Ave María. En lontananza una oveja extraviada era perseguida por el lobo, pero pronunciado el Ave María, aparecía San Miguel con la flecha que hunde en la testuz del lobo maldito...” A partir de este momento dedica todos sus esfuerzos a difundir el novedoso título y atuendo de Divina Pastora de las Almas.

En este afán encarga al Pintor Miguel Alonso de Tovar lo que sería la primera representación iconográfica de la Divina Pastora de las Almas.

La presentación pública de la Advocación fue el **8 de septiembre** de ese año cuando se procesiona la pintura en rosario público hasta la Alameda de Hércules. Desde la ciudad hispalense, la imagen de la Divina Pastora se extendió por toda la orden capuchina y por toda la geografía andaluza gracias al incansable apostolado del Venerable Padre Isidoro y sus compañeros de camino Fray Luis de Oviedo y Fray Feliciano de Sevilla. Fallecidos estos a mediados del S. XVIII toma el testigo el mayor Apóstol de la Devoción Pastoreña el **Beato Diego José de Cádiz**, luchando por la propagación de la misma hasta su muerte en 1801, consiguiendo un hecho muy importante para la Advocación, y es que el 8 de marzo de **1798** se firma el siguiente Decreto Provincial Capuchino: *“En todas las iglesias de nuestros conventos, donde no se halla altar dedicado a la Divina Pastora, que juzgamos sean muy pocos, se formará altar y se colocará en él de bulto o pintura, según la posibilidad del convento, la imagen de María Santísima en el modo y forma que está en uso expresar a la Señora bajo este dulcísimo título de Divina Pastora de las almas”*.

Hoy día esta cercana y netamente sevillana Advocación es la Titular de la Provincia Capuchina de España, Patrona de las Misiones Capuchinas, Patrona del Noviciado de las Hermanas de la Cruz y Patrona del Deporte Nacional, quedando su expansión asentada en toda la geografía española y en gran parte de la sudamericana.

Tras este receso histórico para conocer al “personaje principal” de las piezas cerámicas que abordaremos después, volvemos a la historia del Convento. A



**La Divina Pastora por Miguel Alonso de Tovar respetando la descripción del Padre Isidoro S. XVIII**

partir de la invasión napoleónica en 1810 y tras la salida forzosa de los frailes, el edificio se ve abocado al abandono y saqueo. En este tiempo se perdió todo el fondo documental del archivo y los libros de fundaciones de todos los conventos capuchinos de Andalucía.-Posteriormente el convento fue convertido en hospital y tras la expulsión de los franceses en 1812 los capuchinos volvieron a instalarse en el inmueble al año siguiente siendo restaurado. A la iglesia se le añadieron dos capillas en los laterales, que contaron con la ayuda económica del Cabildo Catedralicio.

Fue desamortizado en 1835 y en 1838 fue adquirido por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que por dejación de los pagos pasó de nuevo a manos del Estado. En 1839 lo adquiere D. Antonio Rodríguez. A mediados del siglo XIX fue otra vez propiedad del Estado y en 1856 fue adjudicado al Ayuntamiento, que instaló en el mismo el Hospital Provincial de Isabel II, tras las epidemias de enfermos de cólera de 1854 y 1855. En 1859 se habilitó para atender a heridos de guerra y posteriormente, sirvió para acoger a pobres y vagabundos y como almacén de la alcaldía.

La iglesia permaneció abierta al culto a cargo de un capellán, fray Francisco de Paula y Estepa, que realizó avisos a mediados del siglo XIX del mal estado en el que se encontraba el antiguo convento. El régimen surgido de la Revolución de 1868 propuso el derribo del mismo y de su iglesia, aunque finalmente esto no se llevó a cabo. Entre 1868 y 1871 la imagen de la Divina Pastora de esta iglesia estuvo en la Iglesia de San Julián, tiempo este en que nunca faltaron los cultos dedicados a la misma.



**Fray Juan Bautista de Ardales  
durante la Procesión de la  
Divina Pastora  
Década de 1940**

En 1894 el ayuntamiento otorgó el uso del convento a los capuchinos y en 1889 se constituyó de nuevo la Comunidad de Capuchinos de Sevilla tras la restauración de la antigua Provincia Bética, en la cual juegan un papel importantísimo los padres Valencina: Fray Ambrosio y Fray Diego.

En 1914 el convento pasó a ser propiedad de la orden a cambio de una huerta.

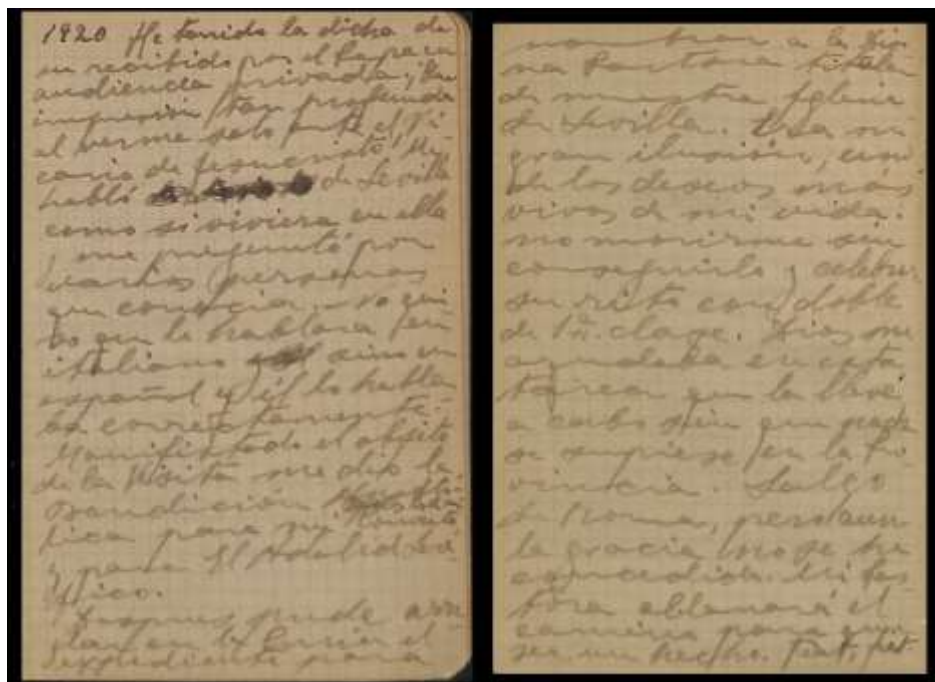
Este mismo año entra en juego el promotor de la realización de las obras que ocupan esta "Pieza del mes": Fray Juan Bautista de Ardales, fecha en la que toma contacto con Sevilla asumiendo el cargo de Vicario, sin saber que más tarde, tanta gloria daría con su trabajo y estudio. No en vano ese mismo año la Santa Sede lo nombra Doctor en Sagrada Teología y miembro del Claustro de Doctores de la Universidad Pontificia de Sevilla.

Tras la concesión, por parte del Cardenal Almaraz, de la Capilla de San José de la calle Jovellanos, es nombrado su primer Superior, época esta en la que trabaja duramente para la restauración y enriquecimiento de dicha Capilla y empieza tener contacto con un amplio círculo de artistas y artesanos.

En 1917 es elegido Primer Definidor Provincial y nombrado Guardián del Convento de la Ronda. A partir de entonces se consagró a dar un gran impulso a la devoción de la Divina Pastora, mediante la edición de impresos, estampas, fotografías, medallas... Comenzó a trabajar en la parte documental y en la colección de cuadros, azulejos, relicarios y objetos que terminarían convirtiéndose en el Museo de la Divina Pastora, tristemente desaparecido y sus piezas desaparecidas en un alto porcentaje.

En su primer viaje a Roma, consiguió que la Divina Pastora fuese declarada *equae principales*, es decir, Titular de la iglesia de capuchinos de Sevilla, por serlo ya Santas Justa y Rufina.

En su cuaderno de notas personales apunta:



1920 He tenido la dicha de ser recibido por el Papa en audiencia privada, que impresión tan profunda al verme solo ante el Vicario de Jesucristo. Me habló de Sevilla como si viviera en ella y me preguntó por varias personas que conocía. No quiso que le hablara en italiano sino en español y él lo hablaba correctamente. Manifestado el objeto de la visita me dio la Bendición Apostólica para mi Convento y para el Adalid Seráfico. Después pude arreglar en la Curia el expediente para nombrar a la Divina Pastora Titular de nuestra iglesia de Sevilla. Era mi gran ilusión, era uno de los deseos más vivos de mi vida no morirme sin conseguirlo y celebrar su rito con doble de 1ª clase. Dios me ayudaba en esta tarea que la llevé a cabo sin que nada se supiese en la Provincia. Salgo de Roma, pero aun la gracia no se ha concedido, mi Pastora allanará el camino para que sea un hecho. Fiat, fiat.

La "gracia" se concede el 26 de mayo de ese mismo año a través de Rescripto Pontificio:

*En la Iglesia de los Capuchinos de Sevilla, consagrada a las Santas Vírgenes y Mártires Justa y Rufina, se venera con gran devoción de los fieles la primitiva imagen de la Bienaventurada Virgen María, bajo el título de la MADRE DEL DIVINO PASTOR y por tal motivo es para los españoles como el centro de esta hermosa devoción, celebrándose su Fiesta el sábado antes de la Dominica II de Pascua con solemnísima pompa y extraordinario concurso del pueblo. Por lo que el Ministro Provincial de Andalucía de la referida Orden, para acrecentar más el culto de la Beatísima Virgen Madre de Dios y satisfacer los deseos de los devotos, pidió con reiteradas preces a nuestro Santísimo Padre Benedicto XV que la Bienaventurada Virgen María en la Advocación de DIVINA PASTORA pueda tenerse y ser declarada igualmente con Santas Justa y Rufina titular de la susodicha Iglesia. Su Santidad, pues, según el testimonio del infrascripto Cardenal, Prefecto de la S. C. de Ritos, recomendado el asunto por el Rvdo. P. Procurador General de la O. de MM. Capuchinos, declaró y constituyó titular de la nombrada Iglesia de Sevilla con Santas Justa y Rufina a la Bienaventurada Virgen María, MADRE DEL DIVINO PASTOR.*

*No obstante otra cosa en contrario, 26 de mayo de 1920*

L. S.

+A. CARD. VICO, Ep. Port., Praef.

ALEXANDER VERDE, S. R. C., Secretarius



**Fachada de la iglesia conventual de Capuchinos en la Ronda**

Esta declaración fue el motivo del encargo que le realiza al afamado ceramista D. Enrique Orce, hacedor de los retablos cerámicos de esta "Pieza del mes" y con el cual llegaría a entablar una relación de amistad profunda que surge a través de su cuñado el Rvdo. P. Capuchino Fray Ángel María de Cañete, hermano de su esposa Dña. Santos. Esta relación tuvo dos vertientes: por un lado el Padre Ardales se convierte en su Director Espiritual y por otro una buena parte de su obra artística fue destinada a los conventos andaluces de dicha orden.

Llegados a este punto donde han entrado en liza el mecenas y promotor, y el artista pasamos a analizar las dos piezas elegidas y que cumplen el centenario de su hechura, acontecimiento que sumamos a las celebraciones del Centenario de la

Coronación de la Divina Pastora de las Almas de esta casa Capuchina de Sevilla:

En la fachada de la iglesia conventual encontramos el primer retablo cerámico confeccionado en los hornos de la Fábrica de D. Manuel Ramos Rejano y dedicado a la proclamación de la Divina Pastora de las Almas como titular de la misma. Con un característico diseño en el que queda patente el sello del Padre Ardales, y del que más tarde se verá su influencia en otras obras de Orce para la Orden, aparece como motivo principal una imagen de la Divina Pastora al más puro estilo de Alonso Miguel de Tovar enmarcada por artística cenefa que incluye cuatro cartelas que se entremezclan con la rica y elegante decoración, las dos superiores contienen los retratos de Fray Isidoro de Sevilla, Padre de la Devoción, y Fray Diego de Cádiz, el más importante Apóstol de la Divina Pastora; entre ellos aparece el escudo de la Orden: el "abrazo franciscano". Las inferiores muestran a Santa Justa y Santa Rufina, cotitulares del Convento.



**Retablo Cerámico de la fachada de la iglesia declarando la cotitularidad de la Divina Pastora junto a Santas Justa y Rufina**

En el centro de los laterales y del inferior de la comentada cenefa encontraremos inscripciones en latín alusivas unas a la fecha de la Coronación de la Divina Pastora: *XXII MAII* y *MCMXXI* y la horizontal y más importante que muestra el acontecimiento por el cual se coloca esta pieza:

BENEDICTUS XV suplice P. Ioanne B. ab Ardales diparam V. M. sub tenera  
advocatione -DIVINI PASORI MATER- una cum sus VV. et MM. Justa et Ruphina  
ALMAN TITULAREM huius Ecclesiae. Capp. anno MCMXX constituit at declaravit



### Detalles de los retratos de las Santas

Plasmado sobre 117 piezas de 15x15 centímetros mide este retablo cerámico 135x195 centímetros.

Como remate encontramos un tejazoz a tres aguas compuesto por tejas blancas y verdes, en cuyo entablamento aparece grabada la inscripción: *PASCE AGNOS TUOS JUSTA TABERNACULI PASTORUM* "Apacienta a tus ovejas, justo tabernáculo del Pastor" haciendo referencia al capítulo 21 del evangelio de Juan en los versículos del 15 al 17. Del entablamento penden sendos faroles de forja.

Como anécdota indicar que el mismo Fray Juan Bautista de Ardales, en el año 1919, encargó para esta fachada una interesantísima pieza a la Fábrica de Manuel Rodríguez y Pérez de Tudela que firmó José Macías y Macías no llegándose a colocar en ella, anunciándose incluso en la *Revista El Adalid Seráfico* y que hoy se admira en el claustro del Convento.





En la incansable labor del Padre Ardales, fiel continuador de la “Inspiración” del Padre Isidoro, de expansión de la Devoción Pastoreña encontramos el motivo de la hechura de la segunda pieza que vamos a tratar: La **Coronación** de la **Divina Pastora** de Capuchinos de Sevilla, en la que trabajó con entrega y tesón, tanto en su aspecto material (diadema y corona de la Virgen, certamen literario, fiestas de la coronación...) como en su dimensión religiosa.



El retablo en el atrio de la iglesia conventual

En el lado izquierdo del atrio de la iglesia conventual encontramos esta interesante y majestuosa pieza que comparte fábrica y autor con la primera pieza descrita, como antes se mencionó. Curiosamente colocado y bendecido 6 años después cuando el mismo Orce, con exquisito magisterio, realiza la copia del lienzo de Murillo del “Abrazo de Cristo a San Francisco” y que hace pareja en el lado contrario de este atrio.

El retablo es una composición entre la famosa fotografía de Castellano que recoge el momento de la imposición de la corona y la incorporación de diversos personajes que analizaremos a continuación. La Coronación de la Divina Pastora de las Almas se produce el 22 de mayo de 1921, “El Obispo de Ostracine se

revistió a las 10 de la mañana y con los acordes del Himno de la Divina Pastora se dirigió solemnemente hacia el paso de la Divina Pastora imponiendo la corona de oro sobre las sienes de la preciosa imagen. Mientras desde el púlpito Fray Rafael de Úbeda leía la Bula de Benedicto XV de la Coronación y del nombramiento de la Divina Pastora como Titular de la Iglesia de Capuchinos. Seguidamente se interpretó el Himno de España mientras se colocaba la corona y salva de cohetes en el patio del Convento. Acto seguido se procedió al Solemne Pontifical” cuenta El Correo de Andalucía en su portada el 24 de mayo de aquel año.





### **Retablo cerámico de la Coronación de la Divina Pastora de Capuchinos**

Entrando en detalle a explicar la composición encontramos en el centro a la Divina Pastora siendo coronada por el Ilmo. S. D. Inocencio Dávila a su izquierda y en el lado contrario, mirándola con ternura, al Ministro Provincial y promotor Fray Juan Bautista de Ardales. A la diestra del Provincial aparece Fray Sebastián de Ubrique, director de El Adalid Seráfico en aquellas fechas y magnifico poeta, amante de la Divina Pastora como queda plasmado en tantos números de aquella Revista; a su lado y sosteniendo el bonete del Obispo tenemos a Fray Francisco de San Sebastián. En el lado izquierdo del Obispo, lugar de privilegio, y sosteniendo la bandeja en la que se portó la corona aparece Fray José de Sorihuela, celoso cuidador de la Bendita Imagen.

Separando el grupo superior de personajes del inferior observamos el paso de estilo neogótico que para la ocasión cedieron los Padres Escolapios que tenían su colegio en la Calle Sol. Estas andas eran las procesionales del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia de la Hdad. de la Cena y que anteriormente habían pertenecido al Stmo. Cristo de las Penas de la Hermandad de la Estrella.

Continuando el estudio de los personajes en el centro con hábito y sobrepelliz y en actitud de charlar con un novicio de su derecha aparece Fray Gregorio de Puente Genil; por este mismo lado revestido con dalmática está Fray Pablo de Ardales junto al Ex-provincial Fray Pedro de Castro del Río con capa pluvial. A la izquierda del mencionado Fray Gregorio se encuentra Fray Ramón de Gines, también con capa pluvial, sosteniendo báculo pastoral episcopal. Junto a él

tenemos a otro fraile revestido con dalmática del que no se conoce nombre al igual que del novicio que se encuentra en el centro mirando a la Divina Pastora, totalmente de espaldas al espectador. Terminada la identificación de los personajes religiosos detallaremos a continuación a los laicos, que son cuatro: de perfil y justo en la esquina del paso, junto al atento novicio, observamos a José María Izquierdo, joven poeta y ateneísta sevillano, gran amigo del Padre Ardales y al que debemos la creación de la tradicional Cabalgata de Reyes. Justo en el lado derecho de la pieza vemos a José María Pemán y Pemartín, distinguido poeta gaditano que resultó ganador del Certamen Literario organizado para la ocasión, con el poema "Ante la Divina Pastora", siendo otorgado el premio por Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia. Yéndonos a la esquina inferior izquierda aparece el retrato de D. Manuel Ramos Rejano, propietario de los hornos donde se coció tan insigne obra, y sobre él queda grabado el nombre de su fábrica. Justo en la esquina contraria y bajo José María Pemán encontramos el autorretrato del creador del retablo Enrique Orce sobre el que él mismo escribe "COMPUSO Y PINTÓ E. ORCE 1922". Sobre la vida y obra de Orce encontraremos detalles en la magnífica Tesis Doctoral de su nieto Alfonso Carlos Orce Villar ***Enrique Orce: el auge de la Cerámica Sevillana 1994.***

Como anécdota sobre la pieza diremos que la Virgen aparece con manto de color rojo, error cromático ya que esta pieza fue concebida en terciopelo verde, soporte que perdura hasta nuestros días.



Fotografía de Castellano que sirvió de modelo para la composición

Enmarca la composición una cenefa decorativa al más puro estilo de este ceramista que nos recuerda a los paneles realizados por el mismo para el Coliseo España de nuestra ciudad y que en su parte inferior incluye sendas cartelas con textos alusivos a la pieza. La izquierda dice: "EL DÍA 22 DE MAYO DE 1921 EL EXCMO. SR. OBISPO DE OSTRACINE, AUXILIAR DE CÓRDOBA EN LA ARGENTINA, COLOCÓ SOLEMNÍSIMAMENTE DIADEMA Y CORONA DE ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS SOBRE LAS SIENES DE LA DIVINA PASTORA DE LAS ALMAS"

La de la derecha reza: "LA COMUNIDAD DE P.P. CAPUCHINOS PARA CONMEMORAR ESTE MEMORABLE ACONTECIMIENTO ACORDÓ COLOCAR ESTE CUADRO EN CERÁMICA – PREMIADO EN CONCURSO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA"

Conforman el conjunto 77 azulejos de 20x20 centímetros midiendo 135x195 centímetros.



**Fotografía realizada por el Estudio de Enrique Orce**

Como nota curiosa indicaremos que en los primeros años del siglo XX, el gran ceramista tuvo un Estudio de Fotografía en el 12 de la calle Feria y "retrató" a la Divina Pastora

Terminamos este paseo por la Historia del Convento, Cuna de la Devoción Pastoreña, y de estas dos magníficas obras de artesanía, su promotor y su creador.



Fray Juan Bautista de Ardales



Enrique Orce Mármol



Quede pues este artículo como testimonio de Fe y Devoción de las generaciones pasadas que quedaron predandas de amor sincero hacia la Divina Pastora Coronada de Capuchinos, pasión de frailes y desvelo de los pastoreños que formaron, formamos y formarán su Redil, en este año del Centenario de su Coronación.

## **Bibliografía:**

Archivo Histórico Provincial de los Capuchinos de Andalucía

El Adalid Seráfico.

Fray Alfonso Ramírez Peralbo OFM CAP. *Primer Centenario de la Restauración de la Provincia Capuchina de Andalucía 1898-1999*. PP. Capuchinos Granada 1999

Fernández Rojas, Matilde. *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX. Trinitarios, franciscanos, mercedarios, cartujos, jerónimos, mínimos, clérigos menores, obregones y filipenses*. Secretariado de Publicaciones de la Diputación de Sevilla 2009.

Vallecillo Martínez, Francisco José. *Tesis doctoral*. Sevilla 1994.

## **Fotografías:**

Archivo Histórico Provincial de los Capuchinos de Andalucía

El Adalid Seráfico

Rubén García López

La Gaceta de San Carlos N°40

retabloceramico.net

elrincondeorce.blogspot.com

